

EL NUEVO ESTADO ECUATORIANO

1. COMPLETA CADA PREGUNTA CON LA RESPUESTA CORRECTA:

Los quiteños notables acuerdan separarse de y formar un independiente. La Asamblea Constituyente reunida en aprueban la primera y fundan el estado ecuatoriano.

Riobamba

Estado

Colombia

Constitución

2. CONTESTA VERDADERO O FALSO EN LOS SIGUIENTES ENUNCIADOS:

ENUNCIADO	V	F
El territorio del Ecuador de 1830 se dividió en tres departamentos: Azuay, Guayas y Quito		
En la constitución de 1830 se nombran como presidente a Vicente Rocafuerte.		
En la constitución de 1830 se determina el Ecuador como popular, representativo, alternativo y responsable.		
El estado ecuatoriano se inicia a formar en 1822		
El artículo 2 de la constitución de 1830 menciona que el territorio del Estado comprende los tres departamentos del antiguo Reino de Quito.		

3. UNIR CON LINEAS SEGÚN CORRESPONDA:

DEPARTAMENTO DE QUITO

Formado por las actuales provincias de Manabí, Guayas, Los Ríos y El Oro.

DEPARTAMENTO DE AZUAY

Formado por las actuales provincias de Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Bolívar y Chimborazo.

DEPARTAMENTO DE GUAYAQUIL

Formado por las actuales provincias de Cañar, Azuay y Loja, incluido los territorios de Jaén.